

VISTO: La solicitud de apoyo para capacitación práctica en manejo de pariciones y supervivencia de corderos. -----

RESULTANDO: 1) Que se recibió del Centro Integral de Reproductores Ovinos (CIRO) la propuesta de capacitación denominada “Programa de Capacitación Práctica en Manejo de Pariciones y Supervivencia de Corderos en Sistemas Ovinos”, la cual fue sometida a un análisis preliminar por parte del equipo intergerencial, a efectos de determinar el mecanismo más adecuado para su abordaje. -----

2) Que, en base a dicho análisis, se concluyó la pertinencia de aplicar el mecanismo alternativo denominado “Propuestas cerradas de formación con validación local”, en tanto, por tratarse de una instancia de formación altamente especializada, la oferta correspondiente no se encuentra contemplada en el Catálogo de Capacitaciones de INEFOP-----

3) Que en cuanto a la pertinencia del proyecto, se trata de una intervención que busca fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de empresas ovinas durante el período de pariciones mediante capacitación aplicada, monitoreo intensivo, generación de registros productivos, análisis de información y acompañamiento técnico para la toma de decisiones. Sus principales aspectos son:

- i. Alcance nacional previendo la participación de establecimientos ovinos de Canelones, Florida, Rocha, Treinta y Tres y Paysandú, atendiendo una problemática transversal del sector vinculada a la supervivencia neonatal de corderos.
- ii. Población beneficiaria: empresas agropecuarias dedicadas a la producción ovina de cría, estudiantes avanzados y jóvenes vinculados al sector agropecuario, quienes desarrollarán actividades prácticas supervisadas durante el período de pariciones. Como resultado esperado, se prevé además favorecer su inserción laboral.
- iii. La ejecución se desarrollará entre junio y octubre de 2026 e incluirá capacitación inicial, implementación práctica en establecimientos, seguimiento técnico, análisis de registros, evaluación final e informe

técnico.

- iv. CIRO acredita experiencia en producción ovina, reproducción, genética, sanidad, capacitación y asistencia técnica, desarrollando desde 2022 el programa CIRO EDUCA e implementando en 2025 la experiencia Brigada Corderos, en articulación con productores, INIA y SUL, reportando mejoras cercanas al 20% en la señalada de corderos en establecimientos participantes. -----

4) Que el proyecto cuenta con respaldo institucional de INIA Las Brujas, INAC, la Dirección de Desarrollo Rural de la Intendencia de Canelones, la Escuela Agraria Sarandí Grande (DGETP-UTU) y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Asimismo, participarán técnicamente INIA, SUL, Facultad de Agronomía y Facultad de Veterinaria, aportando infraestructura, capacidades docentes y apoyo técnico durante la ejecución. -----

5) Que los establecimientos participantes asumirán costos complementarios asociados al alojamiento, alimentación, traslados, seguro e incentivo de los estudiantes durante su permanencia en los establecimientos, estimados en aproximadamente \$43.000 por cada uno de estos. Durante la ejecución se aplicarán los procedimientos institucionales de supervisión técnica, seguimiento y rendición de cuentas previstos para este mecanismo. -----

CONSIDERANDO: 1) Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

2) Que se han formulado por el Consejo Directivo una serie de consideraciones para futuros proyectos que ingresen bajo esta nueva modalidad de adquisición de capacitaciones, los que han sido recogidos en el Acta de sesión del día de la fecha y serán transmitidos por la Gcia. Gral. a las Gerencias operativas correspondientes.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL

DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. APRUÉBASE la propuesta presentada por CIRO – Centro Integral de Reproductores Ovinos para la ejecución del Programa de Capacitación Práctica en Manejo de Particiones y Supervivencia de Corderos en Sistemas Ovinos, mediante el mecanismo alternativo "Propuestas cerradas de formación con validación local", destinada a un máximo de diez



establecimientos ovinos y aproximadamente veinticinco estudiantes, por un monto máximo de \$480.000 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta mil) afectándose dicha suma a la línea 1.3.3.2024 – *Agendas sectoriales* (cód. de res. EMPR-2026-0362) del presupuesto 2026 -----

2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y Otras Organizaciones y de Administración y Finanzas. -----
3. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Gabriel Chohuy

Director Representante PE – OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijoo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores